

Reporte del día 16

del Estado de Emergencia por COVID-19

31/03/2020 – 17:11 Hrs.

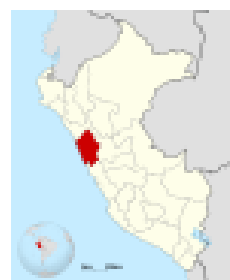
ÁNCASH

1. ÁNCASH/ Santa /Chimbote

Hallazgo: Ante el incumplimiento del protocolo de atención en el servicio de emergencia del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote, durante la atención de un paciente con sospecha de portar el COVID-19, se cerró el servicio el 27 y 28 de marzo para la desinfección de los equipos médicos y ambientes. Esta situación involucró que se saturó el servicio de Emergencia del Hospital La Caleta de Chimbote, evidenciándose problemas de coordinación y comunicación entre el personal de salud de ambos nosocomios.

Fuente: Personal de salud

Resultado de la acción defensorial: Se llevó a cabo la reunión donde acordaron garantizar y fortalecer los niveles de comunicación y coordinación entre el personal de salud de los servicios de emergencia de los dos hospitales y el cumplimiento de la atención de los usuarios del servicio de salud conforme a los niveles y capacidades de cada establecimiento de salud. Participaron representantes de la Dirección Regional de Salud, directores de los dos hospitales, presidentes de los Cuerpos Médicos, los dos directores de redes de salud, el Jefatura de División Policial y Fiscalía de Prevención del Delito.



2. ÁNCASH/ Santa /Chimbote

Hallazgo: Se advirtió, a través de las redes sociales, que el asentamiento humano Vista al Mar de Chimbote no cuenta con el servicio de agua. Por ello, venían solicitando el abastecimiento a través de una cisterna.

Fuente: Redes sociales

Resultado de la acción defensorial: Se logró que la empresa Siderperú comprometió su apoyo con una cisterna de agua diaria durante el periodo que dure la emergencia. Al respecto, la Municipalidad Provincial De Santa programará su recorrido de distribución, entre ellos el AA. HH. Vista al Mar.

3. ÁNCASH/ Santa /Chimbote

Hallazgo: El ciudadano H. B. refirió que su tía J.A.B.L. se encontraba internada hace 6 días en el hospital III de Essalud y que se les informó, telefónicamente, que tiene que ser evaluada por el nefrólogo pero que hasta la fecha no la ha evaluado. Las visitas han sido restringidas a los familiares y temen por el descuido en su atención.

Fuente: Familiar de paciente asegurada

Resultado de la acción defensorial: Se consiguió información sobre el estado de la paciente y de las atenciones que viene recibiendo, así como de las citas que tiene programadas mañana, como urología.

4. ÁNCASH/ Santa /Macate

Hallazgo: Se advirtió, a través del secretario técnico del Codisec Macate, que la médico M. C. V. responsable del Centro de Salud de Macate no atiende hace varios días, desconociéndose los motivos de su ausencia. En el centro de salud solo viene atendiendo un personal técnico.

Fuente: Secretario técnico de CODISEC

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que, desde el 31 de marzo, la médico M. C. V. retomará sus funciones como responsable del Centro de Salud de Macate, habiéndose ausentado por motivos familiares.

5. ÁNCASH/ Santa /Nuevo Chimbote

Hallazgo: Los vecinos del AA. HH. Primero de Agosto informaron la noche del 29 de marzo, su preocupación por haberse albergado en el salón parroquial de su jurisdicción a, aproximadamente, 30 personas, entre adultos y niños, luego de ser intervenidos por personal policial al encontrarse viajando por la vía Panamericana, desconociendo la condición en la que se encuentran. Además, refieren que el salón parroquial es pequeño y no se estaría garantizando la distancia social recomendada. Cabe destacar, el 30 de marzo la población insistió al personal policial para que trasladen a otro lugar a los albergados ante el temor de que alguna de las personas pueda portar el COVID 19.

Fuente: Moradores de AA. HH. Primero de Mayo

Resultado de la acción defensorial: Se contribuyó a garantizar el albergue temporal de los 19 adultos (1 persona adulta mayor varón, 12 mujeres y 6 varones) y 9 niños (4 varones y 5 niñas) las personas, quienes actualmente se encuentran en la Parroquia Belén y con el servicio de seguridad del PAR Belén.

APURÍMAC

6. APURÍMAC/ Abancay /Abancay

Hallazgo: Se han detenido policialmente a un grupo de 30 personas (Aprox.) luego de apersonaron a las instalaciones del Gobierno Regional de Apurímac, para reclamar sobre el incumplimiento de pago de sus remuneraciones que corresponden al mes de marzo 2020. Las personas han sido conducidas a la Comisaría PNP de Abancay, por el no acatamiento del estado de emergencia.

Fuente: Medios de Comunicación

Resultado de la acción defensorial: El Gerente General del GORE Apurímac, realizará el pedido pedido reiterativo que corresponde.



7. APURÍMAC/ Abancay /Abancay

Hallazgo: 9 personas víctimas de violencia contra la mujer que tiene domicilio en la ciudad de Abancay, no han sido beneficiadas con los bonos familiares que el gobierno central viene otorgando, a pesar de estar consideradas como pobre y extrema pobreza. Solicita la intervención de la Defensoría del Pueblo.

Fuente: Centro Emergencia de la Mujer

Resultado de la acción defensorial: El responsable del Centro Emergencia de la Mujer de Abancay se comunicará con las 9 personas para que realicen su inscripción respectiva.

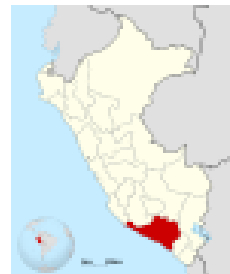
AREQUIPA

8. AREQUIPA/ Camaná /Mariscal Caáceres

Hallazgo: Se reportó conato de enfrentamiento entre internos peruanos y extranjeros resultando un herido.

Fuente: Línea directa

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó acciones para reforzar la seguridad con apoyo de la PNP y monitorear permanente la seguridad y orden interno.



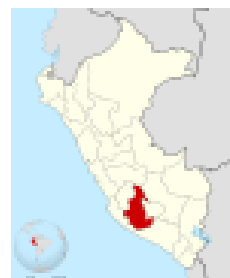
AYACUCHO

9. AYACUCHO/ Huamanga /Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

Hallazgo: Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray no informa a persona adulta mayor si es beneficiaria con la distribución de alimentos de primera necesidad.

Fuente: Comunicación telefónica de la ciudadana RMOA.

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad informó que se evaluaría la solicitud de la recurrente.



10. AYACUCHO/ Huamanga /Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

Hallazgo: Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray no informa a familiar que afirma ser de extrema pobreza si es beneficiaria con la distribución de alimentos de primera necesidad.

Fuente: Comunicación telefónica de la ciudadana ECQ.

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad informó que se atendería la solicitud de la recurrente evaluando si le corresponde el beneficio.

11. AYACUCHO/ Huamanga /Ayacucho

Hallazgo: Municipalidad Provincial de Huamanga no informa a persona que afirma ser de extrema pobreza si su familia será beneficiada con la distribución de alimentos de primera necesidad.

Fuente: Comunicación telefónica del ciudadano JCM.

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad Provincial de Huamanga informó que evaluaría la solicitud del ciudadano.

12. AYACUCHO/ Huamanga /San Juan Bautista

Hallazgo: Municipalidad Distrital de San Juan Bautista no brinda información a ciudadana que afirma estar en situación de pobreza extrema si será beneficiada con la distribución de alimentos de primera necesidad.

Fuente: Comunicación telefónica de la ciudadana DRHY.

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad informó que evaluaría la solicitud de la recurrente.

13. AYACUCHO/ Huamanga /Ayacucho

Hallazgo: Municipalidad Distrital de Huamanga no brinda información a ciudadana que afirma encontrarse en pobreza extrema si será beneficiada con la distribución de alimentos de primera necesidad.

Fuente: Comunicación telefónica de la ciudadana YCC.

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad informó que evaluaría la solicitud de la recurrente.

14. AYACUCHO/ Huamanga /Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

Hallazgo: Se tomó conocimiento del motín producido en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, con retención de trabajadores del INPE.

Fuente: Redes sociales

Resultado de la acción defensorial: Tras la suscripción del acta de acuerdos y compromisos, los internos decidieron liberar a los trabajadores retenidos y la Policía Nacional del Perú retomó el control del penal.

15. AYACUCHO/ Huamanga /Tambillo

Hallazgo: Tomamos conocimiento que la carretera de acceso al distrito de Tambillo se encuentra bloqueada por los pobladores del lugar, impidiendo que la ambulancia de la Red de Salud de Huamanga cumpla con el traslado de una paciente.

Fuente: Comunicación telefónica del Director de la Red de Salud de Huamanga.

Resultado de la acción defensorial: Con la intervención conjunta de las autoridades, se permitió la atención de la paciente.

16. AYACUCHO/ Huanta /Huanta

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la Municipalidad Provincial de Huanta, presidiendo el Comité Multisectorial contra el Coronavirus, decidió ampliar el horario de la inamovilización social y prohibir el ingreso de personas a la provincia, aún tratándose de trabajadores de servicios esenciales.

Fuente: Consejera Regional de Huanta Cleofe Pineda.

Resultado de la acción defensorial: La Fiscalía de Prevención del Delito exhortó al Alcalde de Huanta rectificar su decisión. La Municipalidad informó a través de sus redes sociales la rectificación de sus decisiones.

CALLAO

17. CALLAO/ Callao /Callao

Hallazgo: Verificación de las acciones emprendidas para atender los casos de salud mental (depresión, ansiedad, estrés, otros cuadros) por parte del Gobierno Regional del Callao.

Fuente: Gobierno Regional del Callao.

Resultado de la acción defensorial: Se verificó el funcionamiento de líneas telefónicas en horarios publicitados para la atención de casos de pacientes que requieren orientación y consulta psicológica.



18. CALLAO/ Callao /Callao

Hallazgo: Verificación de las acciones emprendidas por parte de la Dirección Regional de Salud del Callao para el monitoreo y seguimiento a pacientes con problemas de salud mental.

Fuente: Dirección de Salud de la DIRESA Callao.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento sobre la atención mediante la modalidad de teleconsulta y redes sociales. Se fijaron cinco establecimientos de salud para la realización de dichas consultas: Sarita Colonia, Carmen de la Legua, Ventanilla, La Perla y Mi Perú.

19. CALLAO/ Callao /Callao

Hallazgo: La concurrencia de personas a los mercados más grandes del Callao ha obligado a las entidades del sector de salud a verificar, de manera constante, las medidas sanitarias de prevención.

Fuente: Dirección Regional de Salud (Diresa) Callao.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que el equipo de Promoción de la Salud de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Callao verificó que las condiciones sanitarias (vendedores y usuarios) se cumplan mediante la adopción de medidas sanitarias preventivas (uso de guantes, mascarillas y cumplimiento de distancia) en el Mercado Rojo de Gambetta y Mercado Central del Callao.

20. CALLAO/ Callao /Mi Perú

Hallazgo: La concurrencia de personas a los mercados más grandes de Mi Perú ha obligado a la entidad municipal a verificar, de manera constante, las medidas sanitarias de prevención.

Fuente: Municipalidad Distrital de Mi Perú.

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento que el personal de fiscalización de la Municipalidad Distrital de Mi Perú verificó que las condiciones sanitarias (vendedores y usuarios) se cumplan mediante la adopción de medidas sanitarias preventivas (uso de guantes, mascarillas y cumplimiento de distancia). Dicha verificación se realizó en el mercado central del distrito, ubicado frente a la posta médica.

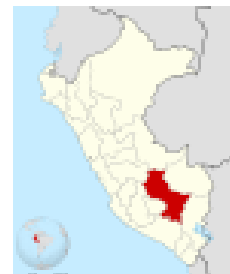
CUSCO

21. CUSCO/ Cusco /Cusco

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la Sociedad de Beneficencia Pública de Cusco (SBPC), en fecha 30/03/2020 notificó con cartas de extinción de contrato modal a plazo determinado, a trabajadores bajo la modalidad del D.Leg. 728. Estos trabajadores serían personal de los centros asistenciales (enfermeras, psicólogos, etc), cementerios (personal de limpieza), el Centro de Salud Mental, entre otros.

Fuente: Pronunciamiento de los trabajadores, publicado en medios de comunicación y redes sociales.

Resultado de la acción defensorial: En proceso de implementación de recomendaciones.



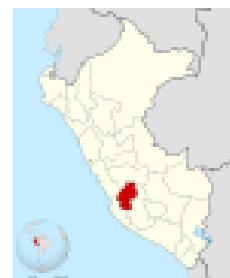
HUANCAVELICA

22. HUANCAVELICA/ Huancavelica /Ascensión

Hallazgo: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ascensión y familiares se habrían aprovechado de su condición para ser beneficiados en el Sisfho; entre ellas, la encargada del Sisfho y sus hermanas. Además de otras trabajadoras de dicha municipalidad.

Fuente: Facebook (página de N.Ch.D.)

Resultado de la acción defensorial: El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ascensión refiere que se verificará si el personal de la municipalidad se ha beneficiado y cobrado el bono respectivo, con especial énfasis en las trabajadoras aludidas. Así también, señala que se iniciará un proceso administrativo disciplinario contra las personas que resulten responsables de tal hecho advertido. Por otro lado, informó que las trabajadoras aludidas, no intervendrán ni participarán de la entrega de víveres a las familias más necesitadas. La información de beneficios la publicarán en la página web de la municipalidad y en los lugares poco accesibles se realizará la entrega en cada domicilio. Se comprometió a reorganizar el área de la Unidad Local de Empadronamiento del SISFHO, para luego iniciar con la actualización general de la clasificación socioeconómica de toda la población del distrito de Ascensión.



23. HUANCAVELICA/ Huancavelica /Huancavelica

Hallazgo: Un árbol cayó sobre un poste de energía eléctrica dejando sin fluido al Puesto de Salud Pampachacra, situación que pone en riesgo la cadena de frío muestras y e insumos médicos.

Fuente: COER

Resultado de la acción defensorial: La empresa Electrocentro nos informó que se ha logrado restablecer el servicio eléctrico en Pampachacra.

HUÁNUCO

24. HUÁNUCO/ Huánuco /Amarilis

Hallazgo: Falta de atención a un paciente con TBC en el Establecimiento de Salud Perú Corea que pertenece al Centro de Salud de Amarillis .

Fuente: Queja virtual del afectado

Resultado de la acción defensorial: Se logró que el Establecimiento de Salud Perú Corea le tome los exámenes que eran necesarios para determinar el tratamiento a seguir desde su casa.



25. HUÁNUCO/ Huánuco /Amarilis

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la Municipalidad de Pillcomarca no estaría recogiendo los residuos sólidos del Centro Poblado la Esperanza.

Fuente: Radio Rumba- Huánuco

Resultado de la acción defensorial: El alcalde dispuso el recojo de residuos sólidos en el Centro Poblado la Esperanza.

26. HUÁNUCO/ Huánuco /Huánuco

Hallazgo: Se tomó conocimiento del desabastecimiento de equipos de protección y de limpieza al Establecimiento de Salud de Perú Corea.

Fuente: Facebook - TU DIARIO

Resultado de la acción defensorial: Se tomó conocimiento, a través de registro fotográfico, que se hizo entrega de los equipos de bioseguridad y productos de limpieza al Establecimiento de Salud de Perú Corea.

27. HUÁNUCO/ Leoncio Prado /Rupa Rupa

Hallazgo: En monitoreo a los medios de comunicación, se advirtió que personal de salud del Hospital Tingo María reveló datos de primer paciente confirmado por Covid- 19 en Tingo María. Dicha información fue emitida incluso antes de que el director de la Diresa Huánuco informara oficialmente las cifras actuales por contagio en la región.

Fuente: De oficio- ATV Noticias

Resultado de la acción defensorial: En atención a la recomendación la Directora Ejecutiva del Hospital Tingo María Lic. Magali Calero Martínez se comprometió a emitir el documento formal a su personal. En seguimiento.

28. HUÁNUCO/ Pachitea /Panao

Hallazgo: Se tomó conocimiento que el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pachitea no estaría considerando a las personas más vulnerables para la entrega de canasta.

Fuente: Radio Sinai

Resultado de la acción defensorial: En atención a la recomendación defensorial, se tomó conocimiento que el alcalde realizó coordinaciones con autoridades del Estado y de la Sociedad Civil, para identificar de manera responsable a la población con mayores necesidades.

JUNÍN

29. JUNÍN/ Huancayo /Huancayo

Hallazgo: El General PNP Alejandro Oviedo Echevarria informó que se están trasladando al Establecimiento Penitenciario de Huamanqqa, Huancayo 25 internos provenientes del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho.

Fuente: Policía Nacional del Perú

Resultado de la acción defensorial: El Sr. Richar Ramos Sedano, director del Penal de Huancayo, indica que aún no tiene conocimiento oficial sobre el traslado de dichos internos, pero que por disposición del INPE se habilitaron 3 ambientes de aislamiento para casos de COVID-19 y para los nuevos internos que ingresan, a fin de mantenerlos aislados, en cuanto a la recomendación para el aislamiento de los internos trasladados de Ayacucho, indicó que se habilitará el ambiente C1 con las medidas sanitarias necesarias.



30. JUNÍN/ Huancayo /Huancayo

Hallazgo: En el año 2018, llegaron a la ciudad de Huancayo un grupo de familias huyendo de Sendero Luminoso, provenientes de Santo Domingo de Acobamba. En la actualidad, aproximadamente 15 personas, entre

hombres, mujeres, niños y niñas se han incorporado a la vida social de la ciudad pero en condiciones muy precarias.

Fuente: De oficio

Resultado de la acción defensorial: El Sr. Guillermo Rojas, coordinador de la región centro del MDISPV, señaló que efectivamente tiene mapeadas a las familias desplazadas en el 2018 y que coordinará con las municipalidades para su atención.

LA LIBERTAD

31. LA LIBERTAD/ Trujillo /Moche

Hallazgo: Falta de atención por el aniego de desagüe en Centro Poblado Fundo Larrea, población conformada por 500 personas.

Fuente: Llamada al teléfono de emergencia.

Resultado de la acción defensorial: La empresa Sedalib S.A. se dirigió con la maquinaria necesaria y atendió el problema, y su vez, desinfectó la zona.



32. LA LIBERTAD/ Trujillo /Trujillo

Hallazgo: Omisión de protocolos del recojo de los residuos sólidos en viviendas, donde se encuentran, pacientes sospechosos con el COVID -19.

Fuente: Gerencia Regional de Salud.

Resultado de la acción defensorial: Los Gerentes de las Municipalidades distritales de Trujillo, indicaron que socializarán los protocolos, con el personal de limpieza pública en coordinación con la Gerencia de Salud.

LAMBAYEQUE

33. LAMBAYEQUE/ Chiclayo /Chiclayo

Hallazgo: El lunes 30 de marzo, el Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo, indicó que brindará atención en el horario de 10 am a 2 pm, para los trámites de pago de los contribuyentes. Cabe precisar, que dicha actividad, no se encuentra contemplada como un servicio básico, motivo por el cual, contraviene el Estado de Emergencia, exponiendo la salud de los contribuyentes y de los trabajadores.

Fuente: Página del facebook del Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo.

Resultado de la acción defensorial: Se suspendió el servicio de atención al contribuyente, protegiendo de esa manera, a la comunidad y a los trabajadores del Centro de Gestión Tributario Chiclayo.



34. LAMBAYEQUE/ Ferreñafe /Ferreñafe

Hallazgo: Se interviene ante la comisaría y la Municipalidad de Ferreñafe, con la finalidad, que refuercen las labores de supervisión frente al cumplimiento de las medidas de aislamiento, esto, debido a la aglomeración presentada en el principal mercado de la ciudad, la población, no se encuentra cumpliendo las medidas de bioseguridad. Cabe precisar que en Ferreñafe existen 8 personas con el COVID-19.

Fuente: Medios periodísticos regionales.

Resultado de la acción defensorial: Se expresó que se reforzará la labor policial y municipal, a fin de exhortar, a la población de Ferreñafe cumplir con el aislamiento social. Se continúa realizando el seguimiento del caso.

35. LAMBAYEQUE/ Lambayeque /Lambayeque

Hallazgo: Se informó que en el cuartel del Ejército "Demetrio Acosta Chuez", de Lambayeque, un oficial del ejército dio positivo al COVID-19; dicha situación, afectaría al personal de tropa y otros oficiales del ejército que tuvieron contacto con él.

Fuente: Redes sociales.

Resultado de la acción defensorial: Se está realizando la evaluación epidemiológica en las personas que tuvieron contacto con el oficial, para ello, se está realizando evaluaciones médicas diarias.

LIMA

36. LIMA/ Cañete /San Vicente de Cañete

Hallazgo: Paciente con diagnóstico positivo de COVID19 requería ser trasladado de Cañete a la Lima.

Fuente: Jorge Luis Seminario Carbonel, director ejecutivo del hospital Rezola.

Resultado de la acción defensorial: Se logró el traslado de la paciente.



37. LIMA/ Lima /Distritos de Lima sur (San Juan de Miraflores a Pucusana)

Hallazgo: Desarrollo de actividades de apoyo a Policía Nacional y Fuerzas Armadas para garantizar el orden en espacios públicos de los distritos de Lima sur.

Fuente: Mancomunidad municipal de Lima sur.

Resultado de la acción defensorial: A la espera de atención.

38. LIMA/ Lima /Lurigancho - Chosica

Hallazgo: Presunto desabastecimiento de agua en zona de Cajamarquilla.

Fuente: Pedido ciudadano

Resultado de la acción defensorial: Se entregó agua mediante dos cisternas de la municipalidad (adquiridas este año por la comuna) a los pobladores de las zonas de Alto Paraíso, Paraíso, 13 de diciembre y Nuevo Progreso, ubicadas en Cajamarquilla. Se tomó conocimiento, además, que hace unos días ya se realizó un reparto similar.

39. LIMA/ Lima /San Juan de Miraflores

Hallazgo: Una ciudadana de Ayacucho beneficiaria del Bono 380 -que por motivos de salud se encuentra en Lima- se ve limitada en hacer el cobro del mismo.

Fuente: Latina-Programa tengo algo que decirte

Resultado de la acción defensorial: Se garantice el acceso y cobro oportuno del subsidio económico.

40. LIMA/ Lima /San Juan de Miraflores

Hallazgo: Seguimiento a las acciones de la Municipalidad de San Juan de Miraflores con relación a la entrega de las canastas a los usuarios de comedores populares y, en especial, la entrega de las canastas PANTBC.

Fuente: Ciudadano C.F.P. y otros.

Resultado de la acción defensorial: El funcionario informó que los víveres estarán ingresando al almacén entre hoy y mañana. Apenas se reciban se iniciará la distribución a los pacientes beneficiarios de la canasta PANTBC. Cabe precisar que, en el distrito de San Juan de Miraflores viven 438 pacientes con TBC.

41. LIMA/ Lima /San Juan de Miraflores

Hallazgo: Desabastecimiento de agua y víveres en los asentamientos humanos del distrito de San Juan de Miraflores.

Fuente: Ramiro Esquivel, gerente de Seguridad ciudadana de San Juan de Miraflores.

Resultado de la acción defensorial: El funcionario indicó que hoy se realizará una feria avícola a costo social y se seguirá promoviendo estas actividades en sectores de extrema pobreza del distrito.

42. LIMA/ Lima /San Juan de Miraflores

Hallazgo: Se efectuó seguimiento la toma de muestras ante el hospital María Auxiliadora de casos registrados por COVID19 con el siguiente resultado: personas en cuarentena 13, casos confirmados 7, casos descartados 85, personas de alta 0, personas fallecidas 0, número de muestras 105, número de muestras procesadas 92, número de muestras pendientes 13.

Fuente: Doctor Hugo Silva, médico epidemiólogo del hospital María Auxiliadora.

Resultado de la acción defensorial: Compromiso del funcionario sanitario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico y toma de muestras, así como mantener actualizada la información del reporte diario de casos por COVID19; asimismo, brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

43. LIMA/ Lima /Villa El Salvador

Hallazgo: Se efectuó seguimiento ante la Municipalidad de Villa el Salvador para la atención del caso de la ciudadana M.V. quien no habría sido beneficiada con el Bono 380 y se encontraría con problemas de salud debido a su avanzada edad.

Fuente: Oliver Rosales, subgerente de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Villa El Salvador.

Resultado de la acción defensorial: Compromiso del funcionario para realizar las coordinaciones con el serenazgo para la ubicación y empadronamiento de la ciudadana para ser beneficiaria de víveres.

44. LIMA/ Lima /Villa El Salvador

Hallazgo: Acciones de limpieza pública en los alrededores de la Villa Panamericana, ubicada en el distrito de Villa El Salvador.

Fuente: Medios periodísticos.

Resultado de la acción defensorial: Las labores de limpieza pública en el contorno de la Villa Panamericana se encuentran garantizadas por la Municipalidad de Villa El Salvador.

45. LIMA/ Lima /Villa El Salvador

Hallazgo: Se efectuó seguimiento la toma de muestras ante el Hospital de Emergencias de Villa El Salvador de casos registrados por COVID19 con el siguiente resultado: personas en cuarentena 17, casos confirmados 34, casos descartados 211, personas de alta 0, personas fallecidas 1, número de muestras 262, número de muestras procesadas 245, número de muestras pendientes 17.

Fuente: Doctor Carlos León, director del hospital de emergencias de Villa El Salvador.

Resultado de la acción defensorial: Compromiso del funcionario sanitario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico y toma de muestras, así como mantener actualizada la información del reporte diario de casos por COVID19; asimismo, brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

46. LIMA/ Lima /Villa María del Triunfo

Hallazgo: Seguimiento a la intervención de oficio iniciada a la Municipalidad de Villa María del Triunfo con relación a la entrega de las canastas a los usuarios de comedores populares y en especial la entrega de las canastas PANTBC, considerando que se trata de población vulnerable y en riesgo sanitario.

Fuente: De oficio

Resultado de la acción defensorial: Se mantuvo comunicación con el señor Edwin Carbajal, encargado del Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, quien informó que se entregó buena parte de las canastas correspondientes al mes de febrero y mañana miércoles se culminará con la entrega de las 27 canastas pendientes. En tanto, en las siguientes dos semanas, se entregarán las canastas del mes de marzo. Con respecto al vaso de leche, se iniciará la entrega este jueves y viernes, continuando el martes y miércoles de la próxima semana. Finalmente, en relación a los comedores populares se hará entrega los días 9, 10 y 11; ya se hizo entrega del cheque.

47. LIMA/ Yauyos /Catahuasi

Hallazgo: Elena Gonzáles, subprefecta provincial de Yauyos, informó que en el distrito de Catahuasi una empresa agrícola continua con sus labores.

Fuente: Elena Gonzáles, subprefecta provincial de Yauyos.

Resultado de la acción defensorial: Personal de la subprefectura de Catahuasi y efectivos policiales acudieron a la zona donde se realizaban trabajos agrícolas y supervisaron que cuenten con implementos de seguridad para evitar la propagación del COVID19.

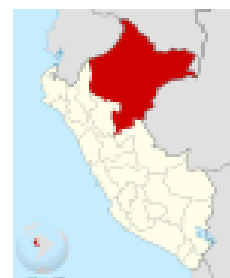
LORETO

48. LORETO/ Alto Amazonas /Yurimaguas

Hallazgo: Se tomó conocimiento que un grupo de docentes contratados por la Unidad de Gestión Educativa Local –UGEL– Alto Amazonas no podrán cobrar su remuneración hasta que termine el estado de emergencia; dado que, la oficina de recursos humanos de dicha entidad no pudo expedir la resolución de contrato debido a la inmovilización social obligatoria.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: En proceso de implementación. Existe el compromiso del director, jefe de recursos humanos y administrador de la UGEL Alto Amazonas para elaboración de planillas de pago a docentes.



MOQUEGUA

49. MOQUEGUA/ Ilo /Ilo

Hallazgo: Un bus con 23 trabajadores del INEI cuyo tránsito hacia Tacna fue impedido por violar la inamovilidad social, retorno al parecer hacia Arequipa y los familiares se encuentran preocupados por no saber dónde se encuentran al no tener comunicación con ellos.

Fuente: Llamada telefónica de familiar

Resultado de la acción defensorial: Se iba informando a los familiares del paso del bus por las distintas jurisdicciones. Labor que se continua haciéndose.



50. MOQUEGUA/ Mariscal Nieto /Moquegua

Hallazgo: Personal de Medicina Legal salía de Moquegua en comisión de servicio a la ciudad de Arequipa para la adquisición de material de bioseguridad y permanece en control policial hasta verificar la autorización de su salida.

Fuente: Llamada telefónica del gerente de salud

Resultado de la acción defensorial: El funcionario de medicina legal siguió su ruta para la adquisición de material de bioseguridad para el uso de la Institución.

PASCO

51. PASCO/ Pasco /Chaupimarca

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la empresa, DEVAOS Altura CATV, indicó a sus trabajadores visitar los domicilios de los clientes afiliados al servicio (televisión por cable) con la finalidad, de exigirles el pago correspondiente al mes de marzo.

Fuente: Programa de Noticias Lo Bueno y Lo Malo.

Resultado de la acción defensorial: Al respecto, Percy Castro Chipana, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Pasco del OSIPTEL, manifestó que se ha emitido una resolución, en donde, se establece la competencia y procedimiento en caso de corte, suspensión y baja del servicio, para lo cual, se ha habilitado el Fono Ayuda (1814). Sin embargo, respecto al cobro del servicio de cable que se viene realizando, el representante del OSIPTEL, indicó que se comunicarán con dicha empresa y se les exhortará, cumplan con las disposiciones emitidas por el Estado.



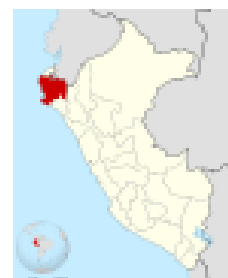
PIURA

52. PIURA/ Piura /Piura

Hallazgo: Se tomó conocimiento que existe una protesta de afiliados en las afueras de la AFP Pro Futuro, ante el comunicado de la entidad de no atender hasta el 13 de abril de 2020.

Fuente: Medios de comunicación online

Resultado de la acción defensorial: El Comisario de Piura informó que personal policial se constituyó al lugar con la finalidad de poner orden, dando las instrucciones a los ciudadanos para que mantengan su distancia. Se pudo disuadir a las personas que estaban realizando la protesta.



PUNO

53. PUNO/ Lampa /Santa Lucia

Hallazgo: En la ruta Arequipa - Juliaca algunos vehiculos con pasajeros estarían circulando con normalidad.

Fuente: Radio Onda Azul

Resultado de la acción defensorial: El representante de la PNP se compromete a implementar nuestra recomendación de intensificar los operativos a fin de que se dé cumplimiento al estado de emergencia.



54. PUNO/ Puno /Puno

Hallazgo: Mediante Radio Onda Azul, se toma conocimiento de que en la ciudad de Puno, la población no estaría cumpliendo con el aislamiento social obligatorio, evidenciando a varias personas transitando por las principales arterias de la ciudad.

Fuente: Radio Onda Azul de Puno.

Resultado de la acción defensorial: Finalmente el General indico que vienen trabajando en tres turnos por día para mantener vigiladas las calles las 24 horas y hasta la fecha se tiene aproximadamente 3500 personas intervenidas, comprometiéndose a reforzar la labor policial.

55. PUNO/ Sandia /Patambuco

Hallazgo: Se ha tomado conocimiento mediante Radio Onda Azul de Puno, que el último sábado en horas de la noche, trabajadores del Centro de Salud del distrito de Patambuco, provincia de Sandia, habrían organizado una fiesta en una farmacia de la localidad, por lo que los pobladores han mostrado su indignación, porque estos trabajadores no han respetado el estado de emergencia y el aislamiento social obligatorio decretado por el gobierno central.

Fuente: Radio Onda Azul de Puno

Resultado de la acción defensorial: Se acató la recomendación defensorial y la DIRESA cambió a la Jefa del Centro de Salud del Distrito de Patambuco, doctora Brenda Chura Añamuro, evaluarán el inicio del proceso disciplinario.

SAN MARTÍN

56. **SAN MARTÍN/** Moyobamba /Moyobamba

Hallazgo: Se tomó conocimiento que los/as inspectores/as de tránsito de la Municipalidad Provincial de Moyobamba se encuentran apoyando a la Policía Nacional del Perú –PNP– para dar cumplimiento a las medidas de aislamiento social, acción que se ha regulado mediante una resolución gerencial.

Fuente: Medios de comunicación local

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad Provincial de Moyobamba dispuso que el personal de la unidad de tránsito cumplan con las disposiciones del aislamiento social obligatorio y colaborará con la Policía Nacional conforme lo requiera.



57. **SAN MARTÍN/** Moyobamba /Moyobamba

Hallazgo: Se tomó conocimiento que varios vehículos (mototaxis) se encuentran circulando a alta velocidad por el sector Belén de la ciudad de Moyobamba sin ningún control, contarían presuntamente con un permiso, inobservando las disposiciones del aislamiento social obligatorio.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad Provincial de Moyobamba acogió la recomendación, solicitó a las asociaciones a las que pertenecen los conductores de las unidad de transporte público, la información de los conductores; asimismo, entabló coordinaciones con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas con el fin controlar adecuadamente el tránsito.

58. **SAN MARTÍN/** Moyobamba /Moyobamba

Hallazgo: Paciente de COVID-19 que recibió atención en EsSalud Moyobamba fue referido al Hospital II-2 Tarapoto (a dos horas de viaje), falleciendo a pocas horas de su ingreso al hospital. Se tomó conocimiento que no se formalizó la referencia y las coordinaciones con el Hospital II de Tarapoto fueron deficientes.

Fuente: Redes sociales

Resultado de la acción defensorial: En proceso.

59. **SAN MARTÍN/** Moyobamba /Moyobamba

Hallazgo: Se tomó conocimiento que el bono 380 fue otorgado a una persona fallecida de iniciales L.F.S. Además, la Línea 101 no contesta.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: En proceso.

60. **SAN MARTÍN/** Moyobamba /Moyobamba

Hallazgo: Se tomó conocimiento que se benefició con bono 380 a una persona que no se encuentra dentro de la población de pobreza o extrema pobreza.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: En proceso.

61. **SAN MARTÍN/** Moyobamba /Yantalo

Hallazgo: Se solicita apoyo para la atención médica de una persona (50 años) con trastorno mixto ansioso depresivo, quien se encuentra en el distrito de Yantalo y se requiere su traslado al distrito Pardo Miguel. El paciente tuvo una crisis nerviosa amenazando de muerte a las personas de su entorno, ante este episodio fue reducido con ayuda de la Policía Nacional con la finalidad de mantenerlo sedado. La familia del paciente –que radica en el distrito de Yantalo– no cuenta con condiciones adecuadas para su cuidado, el paciente radica

habitualmente en el distrito de Pardo Miguel, hace unos días huyó hacia Yantalo, motivo por el cual desde que inició el estado de emergencia dejó de recibir su medicación. Se solicita ayuda para trasladarlo hasta el distrito Pardo Miguel donde queda domicilio y cuenta con familiares que pueden brindarle los cuidados básicos que requiere.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: El paciente recibió atención por parte del personal de salud mental, fue medicado y trasladado hasta el distrito de Pardo Miguel con sus familiares.

62. SAN MARTÍN/ San Martín /La Banda de Shilcayo

Hallazgo: Se tomó conocimiento que ante la convocatoria realizada por el alcalde distrital de La Banda de Shilcayo, a los dirigentes de los sectores de su jurisdicción, para conformar el comité de vigilancia para la adquisición de la canasta básica familiar (Decreto de Urgencia N° 033-2020), se observó la aglomeración de personas en el local municipal, no se respetó el distanciamiento y algunas personas manifestaron su disconformidad porque no pudieron participar de la reunión.

Fuente: Medios de comunicación local

Resultado de la acción defensorial: La funcionaria se comprometió en coordinar con el alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo y procederán a implementar otros mecanismos de articulación con la población de su jurisdicción.

63. SAN MARTÍN/ San Martín /Tarapoto

Hallazgo: Se presentó el primer caso de muerte por COVID-19 en Tarapoto el 31/03/2020, aproximadamente 1:30 am, se trata de un varón de 66 años, quien fue trasladado de la ciudad de Moyobamba al Hospital II 2 Tarapoto.

Fuente: De oficio

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó al Director del Hospital II 2 Minsa Tarapoto, que el cadáver no debe permanecer por más de 24 horas en el mortuario del EESS, debiendo ser colocado en bolsa impermeable y de cierre hermético, conforme la Resolución Ministerial N° 100-2020/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria para el manejo del cadáver por Covid – 19. Recomendación implementada y acogida.

64. SAN MARTÍN/ San Martín /Tarapoto

Hallazgo: Se solicitó la intervención para ayudar a una persona adulta mayor que se encuentra varada en la ciudad de Tarapoto, no cuenta con recursos económicos para seguir subsistiendo, tampoco ha recibido ayuda humanitaria por parte del Gobierno Regional de San Martín.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: Se logró que la Dirección Regional de Turismo se comprometiera a coordinar con la PNP de Turismo para el apoyo con viviendas al ciudadano.

65. TACNA/ Tacna /Pocollay

Hallazgo: Se solicita información para conocer si algún interno del EP de varones de Pocollay, es beneficiario del Bono S/380.00 soles.

Fuente: Director del E.P. Varones de Pocollay

Resultado de la acción defensorial: El Director aceptó la implementación de nuestras recomendaciones e indicó que de manera progresiva se procurará la verificación de los 1023 internos que pudieran ser beneficiados al bono.



66. TACNA/ Tacna /Pocollay

Hallazgo: Se solicita información para conocer si alguna interna del E.P. de Mujeres de Pocollay es beneficiaria del Bono de S/380.00 soles.

Fuente: Directora del E.P. de Mujeres de Pocollay

Resultado de la acción defensorial: La Directora del E.P. acepto nuestra recomendación y señala que en el transcurso de estos días hará las coordinaciones necesarias par el cobro del bono.

UCAYALI

67. UCAYALI/ Coronel Portillo /Manantay

Hallazgo: La trabajadora de iniciales C.S.P.R. denunció al alcalde distrital de Manatay por acoso sexual y teme perder su trabajo.

Fuente: Recurrente

Resultado de la acción defensorial: El alcalde se comprometió a respetar las medidas de protección y la continuidad laboral de la agraviada.

